

# **PN apresa a dos hombres y una mujer acusados de robo de identidad para hacer compras fraudulentas.**

**PN apresa a dos hombres y una mujer acusados de robo de identidad para hacer compras fraudulentas**

## **-Recuperan efectos**

La Policía apresó a dos hombres y a una mujer que se dedicaban a usurpar las identidades de clientes de instituciones financieras, con las cuales solicitaban duplicados de tarjetas de crédito que utilizaban para realizar compras fraudulentas por elevadas sumas de dinero.

Los apresados son Richard Isidro Fernández Agramonte, de 29 años; su hermano, Franklin Jeovanny Fernández Agramonte, de 35, y SermyYahaira Pérez Fernández, de 38.

Los tres fueron detenidos por oficiales del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM)

Richard Isidro Fernández Agramonte, quien vive en el sector Tropicalia, en Santo Domingo Este, fue detenido próximo a su residencia mediante la orden de arresto número 11449-ME-2016.

El prevenido en mención fue apresado luego de ser identificado como el solicitante de los reemplazos de varias tarjetas de créditos de otras personas, con las cuales realizó compras fraudulentas por más de RD\$900,000.00.

Su hermano Franklin Jeovanny Fernández Agramonte fue detenido en la avenida 30 de Marzo próximo a la avenida 27 de Febrero,

en el sector San Carlos, Distrito Nacional, mediante la orden de arresto número 11071-ME- 2016, por realizar compras fraudulentas con las tarjetas de crédito de distintas personas, cuyos duplicados había solicitado su hermano.

En tanto que SermyYahaira Pérez Hernández fue detenida en los alrededores de su vivienda en La Cabirma, en Santo Domingo Este, mediante la orden de arresto número 11062-;ME-2016, por haber realizado compras fraudulentas por RD\$400,000.00 con las tarjetas de crédito solicitadas por los hermanos Fernández Agramonte.

A Pérez Hernández le fueron ocupados en su residencia varios electrodomésticos y mercancías adquiridos en forma fraudulenta, así como un carnet con su foto y la identidad de otra persona, y una cédula de identidad a nombre de Franklin Jeovanny Fernández Agramonte, con una foto de éste.

Los detenidos y los artículos ocupados están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN**



---

**PN informa muertes por**

# **aplastamiento y ahogamiento. Apresa hombre hirió de arma blanca a su concubina.**

**PN informa muertes por aplastamiento y ahogamiento. Apresa hombre hirió de arma blanca a su concubina.**

**-En hechos ocurridos por separado en Santo Domingo, El Seibo y Valverde**

La Policía informó este martes que un obrero murió tras ser aplastado por 150 fundas de resina, con un peso de 8,000 libras, aproximadamente, mientras laboraba en una compañía ubicada en el sector Villa Mella de Santo Domingo Norte.

El fallecido fue identificado como Juan Bautista Beltré Díaz, de 40 años, quien recibió el impacto de aproximadamente 150 fundas de resina, con un peso de 8,000 libras, mientras se encontraba abasteciendo unos tanques, circunstancia en la que fue aplastado, recibiendo traumas visibles en la cabeza y laceraciones en el brazo derecho que le causaron la muerte, según la versión de un compañero de trabajo, Hugo José Matos Rodríguez, por lo que su cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los exámenes médicos legales pertinentes.

Mientras en El Seibo, falleció el señor Sócrates Radhamés Mejía, de 63 años, por asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el señor cayó a las aguas río Las Dos Bocas desde el patio de su casa tras resbalar, ya que de acuerdo a los informes preliminares se encontraba ebrio.

El cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en Santiago, para los fines de necropsia

mandatorios.

Finalmente en el municipio Laguna Salada de la provincia Valverde, fue apresado un hombre de 22 años que hirió con un arma blanca a su pareja sentimental, una mujer de 25, alegadamente por que la agredida amaneció fuera del hogar que comparten.

El apresado fue identificado como Waldo Rafael Chaez Espinal, quien infirió a su pareja cuya identidad no fue revelada, herida de arma blanca en el costado provocándole acumulación de aire y sangre en la cavidad pleural, según diagnóstico del médico legista actuante en el centro de salud donde recibe atenciones médicas.

Tras ser apresado el agresor quien residía junto a la herida, admitió haber herido a su pareja, por haber amanecido fuera de la vivienda, ubicada en el sector Mirador del Yaque del referido municipio.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras la mujer herida continúa recibiendo atenciones médicas.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

**Policia recupera tres  
pistolas, dos chalecos  
antibalas, y un carro dejado**

# **abandonado en Boca Chica.**

**Policía recupera tres pistolas, dos chalecos antibalas, y un carro dejado abandonado en Boca Chica.**

## **-Durante persecución de delincuentes**

La Policía informó hoy que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) recuperaron ayer tres pistolas, dos chalecos antibalas, un carro, así como también documentos personales, durante la persecución de varios hombres que habían cometido un asalto en la provincia San Pedro de Macorís, y fueron interceptados por una patrulla policial tras activar los cuadrantes y corredores policiales de la zona, cuando transitaban por la intersección calle Prolongación Caracol con la avenida Las Américas, con destino al municipio de Boca Chica.

La institución del orden dijo que los sujetos, en cuya identificación y localización se trabaja, al ser interceptados en la referida dirección, retrocedieron en el carro marca Hyundai, color gris, placa No.A582889, en el cual se desplazaban, a la vez que le realizaron varios disparos a los agentes actuantes, por lo que la persecución se extendió hacia la autopista Las Américas próximo a la parada de Andrés Boca Chica, donde estos frenaron el vehículo repentinamente para entrar hacia el sector Los Tanquecitos de ese municipio, siendo impactado en la parte trasera por la unidad patrullera que los seguía, la cual resultó con daños en la parte frontal del lado derecho, momento que los presuntos asaltantes aprovecharon para escapar dejando abandonado el citado automóvil.

Dentro del vehículo, indica el informe preliminar, fueron ocupadas tres pistolas, la primera marca Hungary FEG, calibre 9mm, serie No. B97191; la segunda marca Arcus, serie No.

25B500386, y la pistola marca HS 2000, serie 29727; dos chalecos antibalas, uno de color azul y otro negro; varios documentos personales a nombre del señor Damasco Vázquez Santana, licencia de arma de fuego vencida, para porte de una escopeta marca Maverick, calibre 12mm; una licencia vigente para porte de la pistola marca HS 2000, serie No. 29727; una licencia de conducir vigente, y dos carnets.

En el lugar del hecho, fueron colectados por la Policía Científica nueve casquillos calibre 9mm para fines de análisis. Los investigadores se trasladaron hacia una empresa de alquiler de vehículos en esa localidad, donde les manifestaron que el carro ocupado había sido rentado en fecha del 28-04-2016 a Yoni Oscar Charles Juan (a) La Pluma, de 34 años, residente en San Pedro de Macorís, quien es activamente perseguido y de quien habría recibido una llamada telefónica en la que éste le explicó que había tenido un accidente y que el vehículo no estaba en condiciones de transitar, por lo que al preguntarle que dónde el automóvil para ir a buscarlo, le dijo que las llaves estaban en poder de la Policía, cerrándole el teléfono inmediatamente.

La pistola marca HS 2000, serie No. 29727, una de las armas recuperadas, al ser depurada, figura a nombre de Dámaso Vázquez, quien fue la persona a la que los ocupantes del vehículo despojaron de sus documentos personales la noche del 01-05-2016 en San Pedro de Macorís. Mientras que la pistola marca Hungary FEG está registrada a nombre de Ramón Antonio Morales Manzanillo, de 48 años, residente en esa misma provincia, quien denunció que fue asaltado por dos desconocidos a bordo de una motocicleta color negro, despojándolo de dicha pistola en pasado 19-04-2016, en un hecho ocurrido en el frente de su residencia.

En tanto que la pistola marca Arcus, calibre 9mm, No. 25B500386, está registrada a nombre de Andrés Berroa Pérez, la cual figura con licencia cancelada en fecha del 17-05-2013.

Lo ocupado se encuentra bajo control del Ministerio Público, y la Policía exhortó a Yoni Oscar Charles Juan (a) La Pluma a entregarse por la vía que entienda idónea.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**



---

# **Jefatura PN y Embajada de Colombia inician Curso de Inteligencia Prospectiva Antidrogas”**

Jefatura PN y Embajada de Colombia inician Curso de Inteligencia Prospectiva Antidrogas”

– Con la participación de 33 oficiales de DICAN, DINTEL y DICRIM

La Jefatura de la Policía Nacional, a través del Instituto Especializado de Estudios Superiores Policía Nacional (IEESPON), la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), y con los auspicios de la Embajada de Colombia, iniciaron hoy el “Curso de Inteligencia Prospectiva Antidrogas” con la participación de 33 oficiales superiores y subalternos adscritos a las Direcciones Centrales de Investigaciones Criminales, Inteligencia Delictiva y Antinarcóticos.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del general Orison Olivence Minaya, rector del IEESPON, quien resaltó el compromiso de las actuales autoridades policiales en capacitar a todos los hombres y mujeres de la institución, en aras de dar mayor y efectiva respuesta a la sociedad dominicana.

Reiteró que este curso forma parte de las acciones que se desarrollan dentro del plan educativo institucional de la gestión que encabeza el mayor general Nelson Peguero Paredes.

De su lado el embajador de la República de Colombia, Roberto García Márquez, destacó que estas iniciativas permiten importantes aportes en los procesos de investigación con la finalidad de generar una infraestructura de inteligencia para enfrentar al narcotráfico en todas sus manifestaciones dentro de la sociedad y en el hemisferio.

Valoró el esfuerzo de la institución del orden público en capacitar constantemente a sus agentes, cuya labor trasciende en un mejor desempeño de sus funciones ante la sociedad.

El teniente coronel Oscar Cortés Dueñas, Director de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas, señaló que a través de este programa académico se ratifica el compromiso ante las instituciones policiales de la región, los organismos de seguridad y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA, para la realización del diseño de estrategias encaminadas a atacar la oferta y disminuir la capacidad de demanda, a través del análisis, para la anticipación y formulación de estrategias, con el objetivo de fortalecer la toma de decisión contra el narcotráfico.

Precisó que esta actividad académica obedece a un plan de colaboración entre las agencias policiales de Colombia y República Dominicana.

De su lado, el general Edward Sánchez González, Director Central de Antinarcóticos, agradeció el apoyo del mayor general Nelson Peguero Paredes por su interés en otorgar una amplia capacitación a los miembros de la uniformada a través

del IEESPON, las distintas agencias y la Embajada de Colombia, hacer posible el inicio de tan importante curso en materia de inteligencia para continuar el combate, cada vez más efectivo al flagelo del narcotráfico, donde se capacitarán 33 hombres y mujeres de la Policía Nacional.

Este curso es impartido por la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidroga (ERCAIAD) con su sede central en Bogotá, Colombia; por instructores de la Comisión Interamericana para el Control al Abuso de Drogas (CICAD), organización de los Estados Americanos (OEA), y la Policía Nacional de Colombia.

El objetivo de esta capacitación es desarrollar ejercicios de inteligencia estratégica contra la comercialización de sustancias controladas dirigidos al personal de las direcciones del DICRIM, Dintel y Antinarcóticos, en aras de contrarrestar todas las actividades relacionadas al narcomenudeo y microtráfico en la República Dominicana, reconocimiento de los atributos del análisis de la delincuencia con el narcotráfico en general.

Es esta ocasión los 33 oficiales escogidos con grados de coroneles, tenientes coroneles, mayores, capitanes y primeros tenientes, desempeñan funciones de análisis de la delincuencia, gestión de conocimiento sobre la comercialización de las drogas, entre otros.

La comisión de instructores que tendrá a cargo la implementación del curso son el doctor Rafel Parada, gerente de Proyectos CICAD/OEA; el Teniente Coronel Oscar Cortés Dueñas, Director Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidroga; Intendentes Jefe Yofre Luis Cortés Vargas, y Subintendente José Bernaro Triana Medina, de la Policía Nacional de Colombia.

También estuvieron presentes el general Alejandro Dipre Sierra, subjefe de la Policía; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Inteligencia Delictiva, DINTEL, Crisanto Torres, ministro Consejero de la Embajada de Colombia y el

mayor general ® Ramón Francisco Rodríguez Sánchez asesor educativo de la Jefatura Policial.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



---

# Polici a investiga asalto a banco en Puerto Plata

**Analizan v deos**

**Polici a investiga asalto a banco en Puerto Plata**

La Polici a inform  la noche de este martes que oficiales adscritos a la DICRIM investigan un asalto a la Sucursal Puerto Plata del Banco BHD-Le n, ubicada en la calle Profesor Juan Bosch esquina 30 de Marzo, la tarde de hoy por dos hombres armados que penetraron a la oficina haci ndose pasar por agentes de seguridad de la empresa de transporte de valores contratista de la entidad financiera. Un tercer asaltante se encontraba fuera de la oficina en un veh culo en cuya identificaci n se trabaja.

De acuerdo a datos aportados a las autoridades por los ejecutivos del banco, los hasta ahora desconocidos sustrajeron 5.5 millones de pesos y 43,500 d lares.

De acuerdo a la versi n preliminar del caso, los asaltantes desarmaron al vigilante e intimidaron a las personas que se encontraban dentro de la sucursal durante el evento sin que se hayan reportado da os f sicos hasta el momento.

La Polici a Nacional investiga el caso con la colaboraci n del Departamento de Seguridad del Banco BHD Le n.

Se informó que un equipo de los más experimentados investigadores de DICRIM y miembros del Ministerio Público de esa jurisdicción investigan el incidente, interrogando a los presentes, analizando los videos de seguridad del banco y otros que han obtenido a través de colaboraciones ciudadanas, a la vez que han iniciado labores en el terreno para localizar a los autores, agregando que ofrecerán mayores detalles en las próximas horas.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

## **Policía persigue oficial de la Fuerza Aérea que ultimó teniente coronel policial se encontraba de patrulla.**

**Policía persigue oficial de la Fuerza Aérea que ultimó teniente coronel policial se encontraba de patrulla.**

**– Homicida acudió en estado de embriaguez al lugar donde atendían un accidente de tránsito.**

La Policía informó que un teniente coronel del cuerpo del orden fue ultimado anoche de un balazo en el cuello por un primer teniente de la Fuerza Aérea, cuando una patrulla acudió a un sector de Los Guarícanos, en Santo Domingo Norte, donde había ocurrido un accidente de tránsito.

Un informe preliminar explica que el teniente coronel Ramón de Jesús Figueroa García, falleció cuando era atendido en el

Hospital Traumatológico doctor Ney Arias Lora, a causa de un impacto de bala en el cuello, según certificó la médico legista actuante.

El informe consigna que Figueroa García, de 53 años, fue ultimado por el primer teniente de la Fuerza Aérea, Felipe de Jesús Liranzo Liranzo, de 39 años, residente en el sector Las Diez Tareas, de Los Guarícanos, quien escapó de la escena del hecho luego de dispararle al oficial policial.

El hecho se produjo a las 10:30 de la noche en la calle Emma Balaguer, en el sector Roberto Suriel, donde los conductores de un minibús y de un automóvil discutían luego de un accidente de tránsito.

Cuando el teniente coronel Figueroa García se presentó en el lugar y tomó el control de la situación, el teniente de la Fuerza Aérea, llegó en estado de embriaguez y se dirigió al oficial superior en forma irrespetuosa.

Figuera García le preguntó quién era él y le solicitó que se identificara a lo que el homicida le respondió que era un primer teniente de la Fuerza Aérea, y le entregó su carnet militar y su cédula de identidad.

Luego en forma burlona el teniente Liranzo Liranzo le exigió al teniente coronel que le devolviera sus documentos y en un descuido de éste sacó una pistola que portaba y le hizo un disparo en el cuello que le causó la muerte.

En el lugar del incidente estaba presente la sargento del Ejército, Mercedes Liranzo Liranzo, de 48 años, hermana del primer teniente de la Fuerza Aérea, quien explicó que su pariente estaba suspendido por otro caso de homicidio en el sector Ponce, de Los Guarícanos.

El cadáver del teniente coronel Figueroa García fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines médicos legales correspondientes.

En el lugar del hecho la Policía Científica colectó un proyectil calibre 45, para fines de análisis y comparación

También fueron levantados en el lugar la cartera del teniente coronel Figueroa García, la cédula y el carnet del oficial homicida y una cédula a nombre de Ramón Leonardo Capellán Rosario, que también portaba el teniente Liranzo Liranzo.

La policía dijo que activa la localización del homicida para los fines legales correspondientes.

El cadáver del extinto teniente coronel será sepultado mañana en el Cementerio El Caimito de Moca, con los honores policiales correspondientes.

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N**

---

## **PN investiga muerte de pareja en cabaña turística por posible inhalación de monóxido de carbono en SPM.**

**PN investiga muerte de pareja en cabaña turística por posible inhalación de monóxido de carbono en SPM.**

**– Ocupan una pistola y una camioneta**

La Policía informó el hallazgo de dos cadáveres dentro de una cabaña en San Pedro de Macorís, ocupando una pistola y una camioneta en la escena del suceso.

La uniformada identificó a los occisos como Carlos Reyes

Santana, (a) Pineo y Alicia Antonia de 40, quienes ocupaban la habitación número 35 de una cabaña turística ubicada en la carretera San Pedro-Ingenio Santa Fe próximo al cementerio de esa ciudad.

En el informe preliminar de los investigadores precisan que al entrevistar a Alexis Lynch Valencia de 30 años empleado de la cabaña manifestó que la pareja llegó a ese establecimiento a las 6:55 de la tarde manifestándole (a) Pineo que no dejara la camioneta encendida por lo que éste reiteró que no podía apagarla porque el vehículo tenía un problema en el encendido del motor y que a su vez no iba a durar mucho.

En el informe del caso refiere que (a) Pineo fue encontrado tirado en el suelo al lado de su camioneta marca Toyota color rojo, placa L121061, ocupándosele la pistola marca Browning calibre 9mm, serie 65195 con su cargador y 10 cápsulas para la misma la cual portaba con licencia vencida desde el 27-06-2008. Mientras que el cuerpo de la dama fue hallado en el suelo entre la cama y el sofá dentro de la habitación.

En el informe preliminar del médico legista actuante diagnosticó la muerte por probable intoxicación de monóxido de carbono en ambos casos.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para la realización de la necropsia mandatoria.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **PN apresa hombre que ultimó a otro por motivos pasionales .**

**PN apresa hombre que ultimó a otro por motivos pasionales**

**-Hecho ocurrido en La Vega**

La Policía informó este lunes sobre el apresamiento de un hombre de 27 años, quien está acusado de ultimar a otro de 28, alegadamente por asuntos pasionales, en El Pinar Quemado del municipio Jarabacoa, de la provincia La Vega.

El apresado fue identificado como Basilio Nicolás Duran Candelario, quien infirió a Wilber José Pichardo Hernández herida punzante en hemitórax izquierdo que le causó la muerte, según el diagnóstico del médico legista actuante en el hospital municipal de Jarabacoa donde falleció recibiendo atenciones.

Según las declaraciones del apresado antes las autoridades policiales, él vio a su esposa y a Pichardo Hernández abordo de una motocicleta trasladándose a un río, por lo que esperó que ambos regresaran del citado lugar, para luego cometer el crimen.

Las autoridades policiales de la zona continúan las investigaciones del caso y para localizar el arma homicida.

El cadáver fue trasladado a Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), de Santiago, para los fines de necropsia mandatoria. Mientras que el detenido se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

# **Policía informa sobre cuatro muertes por ahogamiento, asfixia y caída de un árbol.**

**Policía informa sobre cuatro muertes por ahogamiento, asfixia y caída de un árbol**

La Policía informó este lunes que un hombre de 27 años y un niño de 8 murieron ahogados ayer en Higüey, una recién nacida murió asfixiada en Mao con una funda plástica mientras dormía, y un hombre de 42 años, murió en Guanuma, Santo Domingo Norte, al caer de un árbol.

Edward Turbí murió ahogado en la playa de Bayahibe, Higüey, al lanzarse al agua y sufrir un golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento, según diagnóstico preliminar del médico legista actuante en el caso.

En tanto que el menor Christopher Rodríguez Bencosme murió ahogado en la piscina de un hotel de la región Este, donde estaba de pasadía junto a sus padres Wilkin Bienvenido Rodríguez Guerrero, de 35 años, y Addy Bencosme Reyes, de 35, residentes en la ciudad de Higüey.

Mientras que la recién nacida Wescalina Francisco Pie, de seis meses de nacida, falleció asfixiada por una funda plástica mientras dormía en la vivienda de sus padres, en el barrio la 70 en el Cruce de Guayacanes.

Joseph Francisco, de 47 años y su concubina Joselina Pie, ambos de nacionalidad haitiana, dijeron que dejaron a la menor con una pariente, pero que al regresar hallaron a la niña muerta con la funda plástica tapándole la boca y nariz.

Finalmente Laurencio Vizcaíno falleció en Guanuma a causa de los golpes que sufrió al caer de una mata de aguacate a la que había subido para reparar varios cables del tendido eléctrico.

Los cadáveres fueron trasladados hasta el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), y el Instituto Nacional de Patología Forense para las necropsias correspondientes

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

# **Policía reporta la muerte de tres personas por diferentes causas.**

**Policía reporta la muerte de tres personas por diferentes causas**

**– En hechos separados ocurridos en Santiago, Boca Chica y Baní**

La Policía Nacional, informó éste domingo que en Santiago falleció Domingo Antonio Estrella Sánchez (Mingo), de 65 años, a causa de trauma craneoencefálico y laceración en el costado derecho e izquierdo, que se produjo al caerse por un barranco, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Las autoridades interrogaron a Betania Del Carmen Bonilla, de 32 años, hijastra del fallecido, quien les manifestó a los investigadores que su pariente se había sentido mal de salud antes de salir de la casa, pero que no quiso que lo llevaran a un centro médico. El occiso residía en carretera principal,

No. 07, Nigua, municipio de Tamboril, y testigos declararon que la caída de Estrella Sánchez fue producto de un mareo.

En tanto que en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, Elizabeth Bautista, de 43 años, murió por intoxicación alcohólica, según el diagnóstico del médico legista actuante. Familiares de la fallecida les manifestaron a los investigadores del caso, que la occisa llevaba dos días tomando alcohol, y que al llamarle a la atención, la fallecida le contestaba que por tomar mucho nadie se muere.

De igual forma las autoridades informaron, que en Bani, provincia Peravia, un hombre de aproximadamente 45 años, y que aún no ha podido ser identificado, murió supuestamente al lanzarse de cabeza en una piscina, en la cual se encontraba desde hacían varias horas.

Isabel María Zapata Lara, de 38 años, propietaria de la piscina en donde se encontraba compartiendo el fallecido, le manifestó a las autoridades que pudo ver cuando éste se lanzó de cabeza desde lo alto de la alberca, hacer contacto con el agua y luego contacto con el fondo de la piscina, por lo que cuando procedieron a sacarlo sólo se movía un poco.

Según han podido indagar los investigadores del caso, el occiso fue conducido en estado agónico a un centro de salud de la ciudad de Baní, por tres personas hasta el momento no identificadas y que luego habrían salido a buscar a los familiares del fallecido, pero no regresaron. Las autoridades el caso realizan las pesquisas para establecer las circunstancias en que ocurrió la tragedia.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines de necropsias mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N**